



## Análisis de plan de gobierno: ALIANZA DE OPOSICIÓN CONTRA LA DICTADURA

### Refundación del Estado y la construcción de un modelo económico alternativo: una ambiciosa propuesta

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) se lanzó a la tarea de evaluar la viabilidad fiscal de los planes de gobierno. Para esto es fundamental preguntar: ¿Se requiere gasto público adicional? ¿De dónde saldrá el dinero para pagarlo? ¿Se tienen ya los recursos y la capacidad institucional?

Para esto el Icefi requirió, a los nueve partidos políticos que participan en el evento electoral, su plan de gobierno. Esto con el objetivo de analizar su viabilidad fiscal y concluir si son serios y factibles, o si por el contrario es demagogia. Al no haber recibido respuesta de ningún partido, el Icefi utilizó los recursos que se encuentran a disposición de cualquier ciudadano. De esta forma, el análisis se basa en la información disponible para cualquier persona que quiera realizar su voto de manera informada.

La denominada Alianza de Oposición Contra la Dictadura «conformada por los partidos políticos Partido Libertad y Refundación (LIBRE) y el Partido Innovación y Unidad Socialdemócrata (PINU-SD)» presentó su propuesta “Refundación del Estado Democrático, Transparencia y Erradicación de la Corrupción”. El Icefi presenta los principales elementos de su evaluación.

#### Una adecuación del modelo económico actual más que un modelo alternativo

La propuesta de la Alianza parte de un extenso análisis sobre la situación económica del país, en la cual destacan las causales que han generado los altos niveles de pobreza, el crecimiento acelerado de la deuda pública y alta concentración de las exoneraciones fiscales, entre otras. De esta manera, su propuesta principal se centra en la construcción de un modelo económico alternativo con la premisa de generar empleo masivo con salario digno. Para este fin, enumeran trece acciones inmediatas, que van desde aspectos tan simples como cancelar el cobro por peajes en las carreteras, hasta decisiones legislativas —que requerirán consensos con otros partidos—, como derogar la Ley de Zonas de empleo

y desarrollo económico (Zede), Coalianza; además de la minería y el empleo por hora. También destacan otras acciones complejas como la revisión de los tratados de libre comercio y reversión del proceso de privatización.

A pesar de que con estas acciones la Alianza se aleja de las visiones económicas ortodoxas que han sido aplicadas en Honduras durante los últimos años, no se logra dilucidar con suficiente claridad cuál será este nuevo modelo económico alternativo que se propone. Esto porque las acciones parecen superficiales. Se observan cambios en la forma de producción y comercialización, pero ninguno presupone un cambio en la dirección económica del país; así como tampoco plantean cambios en las relaciones de empresario — obrero, que busquen la dignificación del trabajo.

En materia económica, la Alianza plantea una generación de empleo de forma indirecta, estimulado a sectores económicos con reducción de intereses bancarios y financiamiento. Además se plantea garantizar la estabilidad monetaria; aunque no se menciona ni cómo hacerlo, ni con qué objetivo. Al mismo tiempo, la propuesta en materia de desarrollo rural se reduce a la provisión de crédito, con la implementación de 10 mil cajas rurales. No obstante, se ha dedicado un apartado especial al cuidado y respeto del medio ambiente, siendo este uno de los pocos apartados con metas específicas «restauración de 800 mil hectáreas degradadas en la última década y manejo forestal en 2.5 millones de hectáreas para generar 400 mil empleos».

## Las personas como centro de las propuestas de construcción de la igualdad

Si bien se observa que muchas de las propuestas de Alianza están orientadas a la búsqueda de mejores condiciones de vida para el pueblo hondureño, el Icefi considera que, al igual que los planes de otros partidos, no se explica de forma convincente cómo alcanzar los objetivos planteados. En materia educativa, se ve con buenos ojos el reconocimiento de la educación como derecho fundamental. Este aspecto sí que se aleja de las propuestas de los otros candidatos que ven a la educación con un enfoque utilitario para mejorar la productividad. No obstante, preocupa que no existan propuestas concretas de cómo lograrán la universalización de la educación.

Propuestas como ampliar la merienda escolar, o los bonos para contribuir a la permanencia, entre otras, significarán una carga económica sustancial para el presupuesto del Estado. Sin embargo, es lamentable que no aparezcan las estimaciones de costos respectivas; así como los mecanismos de financiamiento.

Es positivo que el plan de la Alianza busque el rescate de sistema de salud pública, el cual sufrió uno de sus mayores retrocesos por la corrupción en el IHSS. En la propuesta de ampliación de la actual Secretaría de Salud, hacia una Secretaría de Salud y Seguridad Social, se observa una apuesta por transitar de un sistema de salud de simple atención médica, a un sistema de seguridad social. Además, con la propuesta de creación de un Instituto Nacional de Salud Pública y el Fondo Unitario Estatal de Salud (FONHSALUD), se

complementaría esta reestructuración del sistema. Pero de nueva cuenta, las propuestas en salud carecen de las estimaciones fiscales respectivas para determinar el financiamiento.

Todas las propuestas orientadas a la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de su población, a través de la construcción de la igualdad, son deseables; como también lo es la propuesta promover la cultura y el deporte. Asimismo, que el enfoque de gobierno ofrezca una perspectiva de respeto y promoción de los derechos humanos, representa una motivación para los sectores de la población que viven en una situación de pobreza. Sin embargo, la situación actual de las finanzas públicas hondureñas deja poco margen de maniobra para el cumplimiento de dichas propuestas. Por esto, al Icefi le preocupa la carencia de respuestas hacia las preguntas sobre ¿Cuánto costará financiarlo? Y ¿Cómo lo harán?

## Enfocados en una nueva Constitución, más que en la búsqueda de transparencia y combate a la corrupción

La Alianza se enfoca en la necesidad de una refundación del Estado democrático. Para esto otorga prioridad a la transparencia y combate a la corrupción, y proponen una agenda ambiciosa, en la cual su acción insignia es la búsqueda de una nueva Constitución política.

Con esto consideran que darán paso a la construcción de una democracia participativa y un estado de derecho. El enfoque requeriría así de una elevada participación ciudadana, y la búsqueda de acuerdos amplios, que van más allá de los resultados en las urnas electorales.

A su vez, proponen recuperar el equilibrio entre las fuerzas del orden. Evitar la militarización excesiva y fortalecer el Sistema de Seguridad por medio del refuerzo de la Policía Nacional Civil: «llegar a 25,000 efectivos y la creación de una policía comunitaria», es su propuesta. Y de esta forma, esperan abonar a la cohesión social.

En tanto, la lucha contra la corrupción se enfoca en la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras –CICIH-; sin mencionar a la Maccih. Plantean la creación de una ley de extradición, pero dejando de lado la ley de colaboración eficaz,

que continúa siendo una de las mayores deudas de Honduras respecto al combate a la corrupción. Mientras que en términos de transparencia, la propuesta más relevante es el restablecimiento de la ley de transparencia.

## Cambios en la política fiscal: una de cal y una de arena

Los cambios en la política fiscal se encuentran enmarcados dentro del planteamiento de modelo económico alternativo. Dichos cambios a su vez se basan en la búsqueda de un pacto fiscal que busque la progresividad, la justicia y la equidad. Dicha propuesta hace que la Alianza sea la única propuesta que plantea la búsqueda de un contrato social de esta envergadura.

Para la búsqueda de una estructura tributaria más progresiva –basada en una mayor proporción de impuestos directos- se propone revertir la tasa del impuesto sobre ventas del 15% al 12%. Lo cual estaría

abonando ha disminuir la proporción de cobro de impuestos indirectos. No obstante, plantean la derogación del impuesto del 1.5% sobre los ingresos iguales o superiores a diez millones de Lempiras; el cual es un impuesto que aporta a la progresividad, al ser un impuesto directo. En tal sentido, ninguna de estas medidas plantea los fundamentos técnicos de respaldo, ni se detalla cuáles serán los efectos que se podría generar aplicación de ambas propuestas.

Es plausible la voluntad por hacer una revisión a las exoneraciones fiscales del país, las cuales significaron un aproximado de 5.6% del PIB de 2016 en gasto tributario. También la búsqueda de eliminación de canje de impuestos por pautas publicitarias -medida que afecta la libertad de expresión en el país-. Sin embargo, hace falta establecer medidas y metas orientadas a aumentar la recaudación del país. De lo contrario muchas de las propuestas planteadas carecerán de fuente de financiamiento. Para el Icefi, la realización de estos cálculos es lo que separa a las propuestas concretas y viables, de aquellas que son simples demagogia.

## Análisis resumido de la propuesta: «Refundación del Estado Democrático, Transparencia y Erradicación de la Corrupción»

Descripción	¿Presentó propuesta?	¿Especificó meta?	¿Estimó su costo fiscal?	¿Identificó fuente de financiamiento?
<b>Crecimiento económico sostenible</b>				
Aprovechamiento del mercado doméstico	✓	x	x	x
Inversión pública en infraestructura económica	✓	✓	x	x
Generación de empleo	✓	x	x	x
Protección del medio ambiente	✓	x	x	x
Transformación productiva	✓	x	x	x
<b>Construcción de la igualdad</b>				
Educación	✓	✓	x	x
Salud	✓	✓	x	x
Nutrición	x	x	x	x
Vivienda	✓	x	x	x
<b>Efectividad del Estado</b>				
Transparencia y lucha contra la corrupción	✓	✓	x	x
Evaluación de políticas públicas	✓	x	x	x
Planificación del desarrollo	✓	x	x	x
Justicia y seguridad	✓	✓	x	x
<b>Política fiscal</b>				
Ingresos públicos	✓	✓	x	x
Gasto público	✓	x	x	x
Deuda pública	✓	x	x	x

## «Refundación del Estado Democrático, Transparencia y Erradicación de la Corrupción»

El resumen ejecutivo de la propuesta de gobierno de la Alianza de Oposición Contrás la Dictadura fue presentado el 28 de agosto de 2017. El documento fue compartido en el perfil de Facebook de la Alianza el día 3 de noviembre, al cual puede acceder en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/EnAlianzaHn/posts/865468693617878>

Consta de 46 páginas y contiene 14 capítulos contenidos en dos secciones. La primera sección es la introducción y aborda los tres siguientes capítulos: nace la alianza, la refundación del estado democrático es impostergable y la propuesta de gobierno de la alianza. La segunda sección es la propuesta de gobierno conteniendo los siguientes once temas: refundación del estado, modelo económico alternativo, seguridad de las personas y sus bienes, desarrollo social, derechos humanos, ambiente, relaciones internacionales con respeto y reciprocidad, infraestructura, desarrollo agropecuario, desarrollo forestal y derechos de la mujer.

Para este ejercicio se analizaron 4 áreas: crecimiento económico sostenible, construcción de la igualdad, efectividad del Estado y política fiscal. A criterio del Icefi, las primeras tres constituyen los pilares para toda agenda de desarrollo y consolidación democrática, la cual descansa sobre la base de una política fiscal coherente con las aspiraciones de desarrollo y democracia.

Con el apoyo de:



National Endowment for Democracy  
*Supporting freedom around the world*



Este documento ha sido elaborado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi). El contenido es responsabilidad del Icefi; en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las instituciones cooperantes antes mencionadas.